

7A

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

168104



168104

**MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA
PATENTE DE INTRODUCCION
por diez años.**

5.-

Cuyo registro se solicita por ARTE TEXTIL S.A., de nacionalidad española, residente en Barcelona, Nena Casas, 12, quien manifiesta que lo que es objeto de esta patente de introducción, no es conocido ni practicado en España y sí en Suiza, Francia y Alemania, ignorándose el nombre del inventor, y se refiere a:

10.-

UN PROCEDIMIENTO DE ESTAMPACION, MANUEL Y MECANICAMENTE CON MOLDES GRABADOS AL BACH Y FOTOGRAFADO A LA LIGNESA DE MATE SOBRE TEJIDOS DE PUNTO BRILLANTE DE RAYON, SEDA NATURAL O ALGODON. Y DE BRILLANTE SOBRE TEJIDOS TAMBIEN DE PUNTO MATE, DE RAYON, SEDA NATURAL O ALGODON; EMPLEANDO PARA DICHAS ESTAMPACIONES CUALQUIER MATERIAL MATIZANTE O ABRI--LLANTANTE.

15.-

P R O C E D I M I E N T O

20.-

El procedimiento objeto de esta patente de introducción para la estampación mate sobre color y sobre tejidos de punto brillantes de rayon es el siguiente.

Sobre unas mesas de 25 a 30 metros de larga y anchura de 1,40 aproximadamente, se fija e sujeta previamente el tejido a estampar por medio de agujas e más convenientemente valiéndose de gomas.

25.-

Efectuado esto se preparan unos moldes especiales consistentes en un bastidor de madera de ancho de 60 centímetros al que se ha fijado previamente un tejido de seda natural cruda

168104

2



- 30.- * tejido de tela metálica u otra tela cualquiera, en el que y por un sistema especial de impresión congelativa, y en la cámara oscura y con un arco voltaico se ha impreso el dibujo a estampar, quedando unas partes tapadas y otras que permiten pasar el colorante -matizante. A continuación se vierte sobre
- 35.- la tela o tejido sujeta al bastidor un producto espesante y el fijador correspondiente y efectuado ello se pasa con un peso de presión, el bastidor sobre la pieza del tejido de punto adherida o fija a la mesa, en la cual queda efectuada la estampación.
- 40.- Seguidamente se levanta y se repite la operación al lado inmediato, y esto se efectúa cuantas veces sea preciso hasta dejar estampada toda la tela o género extendida sobre la mesa. Resta decir, que en la mesa se colocan unas guías o punto de referencia para que la estampación sea uniformemente realizada y no presente imperfecciones.
- 45.- El género así estampado se levanta de la mesa, se extiende para secar y se vaporiza para su fijación o coagulación, según el procedimiento estampado, pudiéndose incluso, si es necesario ser lavado, quedando de esta manera listo y terminado
- 50.- Para la estampación mate sobre tejidos de punto, después de tintada la pieza al color de fondo, se seca y se fija a la mesa para imprimir del modo y forma anteriormente indicado. Los productos que se emplean para esta clase de estampación mate son productos pigmentarios, lacas y resinas, óxidos metálicos blancos y de color matizantes, preparados con productos fijadores cuales son la albúmina y caseína o bien con productos que con su simple aplicación se fijan como son el Delustran.
- 55.- Los productos que intervienen para llevar a efecto la estampación descrita anteriormente son los siguientes.
- 60.-

Delustran D.W.E..... 270 gramos

Gema Industrial..... 450 "

168104

168104



Agua..... 270 gramos
Rengalita..... 10 "

1000 gramos

65.-

Sobre la proporcionalidad que ha quedado expresada restan manifestar se precisa aproximadamente un consumo de 1 a 5 kilogramos por cada 100 metros de tejido de punto a estampar. Como igualmente que en la expresada proporción pueden alterarse la cantidad en que intervienen algunos de los productos en razón a que los dibujos a estamparse sean más o menos densos.

70.-

El procedimiento descrito puede también efectuarse sustituyendo el molde o bastidor por otro más pequeño de unos 30 por 30 centímetros cuadrado, sistema Bach, e igualmente con el sistema "Pistola" que se reduce a extender los materiales estampadores con el expresado instrumento.

75.-

NOTA REIVINDICACIONES

PRIMERA.- Se reivindica, UN PROCEDIMIENTO DE ESTAMPACION MANUAL Y MECANICAMENTE CON MOLDES GRABADOS AL BACH Y FOTOGRAFADO A LA LIONESA DE MATE SOBRE TEJIDOS DE PUNTO BRILLANTE DE RAYON, SEDA NATURAL O ALGODON, Y DE BRILLANTE SOBRE TEJIDOS TAMBIEN DE PUNTO MATE, DE RAYON, SEDA NATURAL O ALGODON EMPLEANDO PARA DICHAS ESTAMPACIONES CUALQUIER MATERIAL NATURAL O ABRILLANTANTES.

80.-

85.-

Segunda.- Se reivindica, en el procedimiento la previa sujeción sobre mesa de 25 a 30 metros de larga y anchura aproximada de 1,40 metros del género o tejido a estampar.

Tercera.- Se reivindica, en el procedimiento y en orden a las anteriores reivindicaciones unos moldes especiales consistentes en un bastidor de madera de 60 centímetros de ancho destinado a que sea fijado en el el tejido de seda natural cruda o tejido de tela metálica u otra tela cualquiera que ha de estamparse sobre el tejido a que se alude en la rei-

90.-

168107



168104

95.-

vindicación anterior.

Quarta.- Se reivindica, en el procedimiento y a tener de la anterior reivindicación la impresión congelativa en la cámara oscura y con un arco voltaico del dibujo a estampar.

100.-

Quinta.- Se reivindica, en el procedimiento y a tener de las reivindicaciones anteriores el empleo sobre la tela o tejido de un producto espesante y fijador.

105.-

Sexta. Se reivindica en el procedimiento y a tener de la anteriores reivindicaciones presionar sobre la pieza fija a la mesa, a la que se alude en la reivindicación segunda, el bastidor que ha de efectuar la estampación.

110.-

Septima; Se reivindica, en el procedimiento y a tener de las reivindicaciones anteriores el empleo para llevar a efecto la estampación de 270 gramos de Delustran D.W.E.; 450 gramos de goma industrial; 270 gramos de agua y 10 gramos de Rengalita.

115.-

OCTAVA.- Se reivindica EN PROCEDIMIENTO DE ESTAMPACION, MANUAL Y MECANICAMENTE CON MOLDES GRABADOS AL BACH Y FOTOGRAFADO A LA LIONESA DE MATE SOBRE TEJIDOS DE PUNTO BRILLANTE DE RAYON, SEDA NATURAL O ALGODON, Y DE BRILLANTE SOBRE TEJIDOS TAMBIEN DE PUNTO MATE, DE RAYON, SEDA NATURAL O ALGODON; EMPLEANDO PARA DICHAS ESTAMPACIONES CUALQUIER MATERIAL MATIZANTE O ABRILLANTANTE.

La presente Memoria Descriptiva consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 21 de noviembre de 1944
P.A. El Agente Oficial,